Puerto Tejada–Cauca 08 de enero de 2025.

CERTIFICADO No. 101-011

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades.

C E R T I F I C A

Que, la señora **FANNY YURITZA LASSO MONTAÑO,** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.143.851.237,** expedida en Santiago de Cali; desarrollo actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada – Cauca, mediante contratos. N° 228 del 01 de noviembre del 2024.-

Contrato No. 228 del 01 de noviembre del 2024, cuyo objeto fue: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE ASUNTOS LEGALES PROPIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.** Por valor de: Seis Millones Seiscientos Mil Pesos ($6.600.000) Mcte. Con una duración de Cincuenta (50) días.

Obligaciones Específicas:

1. Garantizar el principio de legalidad de las actuaciones de la Secretaría de Salud.

2. Apoyo en el trámite de procesos judiciales y extrajudiciales de la Alcaldía Municipal que guarden relación con la secretaria de Salud.

3. Apoyo profesional para garantizar que las actuaciones estén ceñidas a las normas legales, jurisprudencia, doctrina y conceptos relacionados con la actividad de la Administración Municipal y direccionar su difusión entre los funcionarios públicos.

4. Desarrollar medidas tendientes a generar la cultura interna y la actualización permanente que le posibilite a cada empleado entender y aplicar el componente jurídico inherente a su proceso.

Powered by CamScanner

5. Acompañar a la secretaría de salud en asuntos legales propios del organismo y garantizar respaldo jurídico: emisión de conceptos, respuestas a requerimientos judiciales, contestación a acciones de tutela, respuesta a peticiones.

6. Apoyar a la secretaria de Salud Municipal en temas propios de la contratación pública.

7. acompañamiento a la Secretaría de Salud, en reuniones y comités, etc.

8. Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento cabal del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre del 2024

FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre del 2024.

Atentamente,

ROGER CARLOS MERCADO COSME
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: NATIVIDAD URBANO M.
Secretaria en la Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner